



RESOLUCIÓN No.43

30 de agosto 2018

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVEN UNOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS PARTICIPANTES EN LOS TORNEOS DE LA LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL”

La Comisión Disciplinaria de los Campeonatos Departamentales de Clubes de la Liga Antioqueña de Fútbol, en uso de sus facultades legales, reglamentarias, estatutarias y actuando de conformidad con el Reglamento de Competición para los Campeonatos de Clubes y,

CONSIDERANDO:

Que es deber de la Comisión atender los asuntos disciplinarios relacionados con todos aquellos Jugadores y Cuerpos Técnicos, de acuerdo con las normas establecidas en las Reglas de Juego,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Sancionar a los siguientes Jugadores:

FECHA	CATEGORIA	NOMBRE JUGADOR	EQUIPO	SANCIÓN	CONTENDOR
AGOSTO-26	SUB 15-C	EMMANUEL CHICA	TITANES F.C	1 FECHA ART 58-2	C.D LOS DEL SUR
AGOSTO-26	SUB 15-C	JHON HURTADO	TITANES F.C	1 FECHA ART 58-2	C.D LOS DEL SUR
AGOSTO-26	SUB 15-C	D.T JOSE DAVID ATEHORTUA	TITANES F.C	2 FECHAS ART 63-G	C.D LOS DEL SUR
AGOSTO-26	SUB 15-C	NICOLAS MUNERA	ESCUELA FORMANTIOQUIA	1 FECHA ART 58-2	MODO FUTBOL
AGOSTO-25	SUB 15-C	SEBASTIAN GALLO	ESCUELA ATLETICO NACIONAL	1 FECHA ART 58-2	SUEÑOS DE GOL F.C
AGOSTO-26	SUB 15-C	JUAN VILLADA	SABANETA F.C	1 FECHA ART 58-2	POSTOBON

OTROS:

- **DECLARAR:** ganador con un marcador de (3x0) al equipo **C.DF TALENTOS JUNIOR** sobre **INTEGRADOS BELLO** categoría SUB 15-C (1 FECHA 2 FASE)
- **DECLARAR:** ganador con un marcador de (3x0) al equipo **CLUB DELSA** sobre **C.D SOCCER CITY** (1 FECHA 2 FASE)

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente Resolución a los interesados En los términos legales y reglamentarios.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación, interpuestos por escrito y dentro de los términos legales para tal efecto.



Dada en Medellín, treinta (30) días del mes de agosto de 2018.

Original Firmado

KELLY DANIELA MAZO REALPES
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

JUAN FERNANDO SERNA MAYA
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

LUIS JAVIER TOBÓN RESTREPO
Comisión Disciplinaria